



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se da publicidad a la Resolución de 7 de abril de 2026, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se modifica puntualmente la Resolución de 14 de febrero de 2022, por la que se otorga la modificación sustancial de la Autorización Ambiental Integrada por la ampliación de la explotación porcina de cebo de 4.348 plazas hasta una capacidad final de 5.999 plazas (719,88 UGM), en el polígono 9, parcela 119 del término municipal de San Miguel de Cinca (Huesca) y promovida por Óscar Ara Llena. (Número de Expediente: INAGA 500305/02/2026/01293).

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500305/02/2026/01293.
- Titular: Oscar Ara Llena.
- Municipios afectados: San Miguel del Cinca (Huesca).
- Descripción: 02E - prorroga Autorización Ambiental Integrada obras iniciadas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSV CX-6T57R-6T6BQ-WWREG.

Zaragoza, 22 de abril de 2026.- La Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial, Diana Remón Galindo.